

Mediante Anuncio de 23 de noviembre de 2023, publicado en el Diario Oficial de Extremadura con fecha de 28 de noviembre de 2023, Número 228, se hizo pública la Convocatoria para la cobertura de nueve plazas de Asesor Jurídico especialista en materia de consumo del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor y constitución de bolsa de trabajo.

Con fecha diecinueve de enero del presente, se publicó en la Web del Consorcio la lista definitiva de admitidos del mencionado proceso selectivo.

Reunida con fecha veintidós de enero la Comisión de Selección, a las 10:30h, una vez examinada la documentación obrante en el expediente relativa a la solicitud presentada por uno de los aspirantes y, una vez constatado la existencia de error material en la lista inicialmente publicada, la mencionada Comisión de Selección:

ACUERDA

Primero: Incluir en la lista definitiva de aspirantes admitidos al proceso selectivo al interesado que a continuación se indica:

Fernández García	Antonio	***2001**
------------------	---------	-----------

Segundo: Publicar el presente acuerdo conforme lo establecido en las bases de la convocatoria.

Tercero: Mantener la fecha y lugar de celebración de la primera fase del proceso selectivo:

- Fecha: Jueves, **25 de enero** de 2024.
- Hora: a las **17:00h**.
- Lugar: **Escuela de Administración Pública** de Extremadura (Avd. Libertad s/n; 06800. Mérida (Badajoz)).

En Mérida, a la fecha de la firma electrónica.

El Coordinador del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor,

Serafín Santás Seara